

# LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.883

Cierre

La de los correos, á las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, á las once

Palma de Mallorca.—Martes 26 de Septiembre de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

### Carreras Militares

Profesores D. Ramon Briso, Capitán de artillería, **EX-PROFESOR** de la Academia del Cuerpo.  
D. Benito Sardá, Capitán de artillería.  
El segundo turno de clases enpezará el 1.º de Octubre.  
Informarán, Piedad 6-2.º y Salud, 15-Terreno.

### Colegio Castellano

De 1.ª enseñanza completa, especialmente educativa.

**De Estudios Comerciales.**—Esta sección se amplía desde este año con dos cursos. Primero. De Contabilidades especiales y Código de Comercio; y segundo de Cálculos mercantiles arreglados á los programas de las escuelas de comercio de Barcelona y Alicante, y á los de oposiciones para ingreso en el Banco de España.

**DE IDIOMAS.** francés, inglés é italiano DE SEGUNDA ENSEÑANZA. Todos los cursos de Bachiller.

Se vigila con todo interés la asistencia al Instituto de los alumnos matriculados.

Admitense pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos para todas las secciones de este Colegio.

Para informes, de 12 á 2 tarde y de 6 á 8 noche.

Calle de Valero n.º 2, Palma

Director: Don Jerónimo Castañón Lluch

## LA EMIGRACION

Mallorca forma parte de esas regiones en que familias enteras abandonan la patria, atraviesan el Atlántico, para trasladarse á otras tierras en busca de trabajo, que no les puede dar su país. La emigración actual, la que se hace por necesidad, la que es obligada por el hambre, es la peor de todas y demuestrará el estado decaído de las poblaciones.

Hubo un tiempo, el que media entre los años 1860 y 1877 que España ofrecía contingente muy considerable para ir á poblar el África francesa. Baleares era una de las provincias que, juntamente con Alicante, Almería, Murcia y Valencia, daba mayor número de emigrantes. Aquel ciclo ha pasado y ahora todas las miradas, se dirigen á América.

La emigración es un hecho que se repite todos los años. En éstos no siempre se recoge igual contingente; depende de la vida de las poblaciones. Influye grandemente el desarrollo de la industria, la reducción de los salarios, la casi nula política agrícola, la poca división de la propiedad rural, las tarifas de los aranceles, que á veces hacen imposible el comercio, etc., etc. Pero sean cuales sean los motivos, diferentes en todas las regiones, aunque en el fondo tengan una misma causa, lo cierto es que las ciudades se despoblan y van los españoles á nutrir tierras lejanas.

Desde el año 1853 se viene hablando del problema de la emigración. De entonces acá, no se han presentado soluciones. Se ha convertido en un problema de economía social y es preciso atajarlo de frente.

No todos los que emigran pueden contar dichas del abandono de la patria. Son muchos los que mueren, olvidados en aquellos lejanos países. Según afirma ción que ha hecho Mohean, en el primer año de ausencia del terreno natal, sucumben la mitad de los obreros. Nada de extraño tiene esto, si se mira en las condiciones en que se marchan los emigrantes. Van á aquellas tierras, casi moribundos, cuando les falta el pan para llevarse á la boca. La mayoría, cifran en las Américas su salvación, creyendo que á los pocos años han de regresar con un puñado de ahorros. La desesperación en que viven, no les permite ver los que han vuelto, peor de lo que se fueron, y se fijan solamente en los que les ha favorecido la fortuna.

Esas ilusiones son las que se forjan nuestros paisanos. Vedlos, como desde Manacor, Felanig, Palma y otras poblaciones, después de vender sus muebles, se embarcan en esos trasatlánticos para trasladarse á las repúblicas americanas. Nosotros hemos hablado con alguno de esos payeses de Manacor ó de Felanig. Da lástima presenciar su marcha. No son los jóvenes solamente los que se van; hombres de edad madura, abandonan su pueblo dejando su mujer y sus hijos cansados de trabajar todo el día por un mísero jornal. Se van con la ilusión de que allá ganarán más.

Por las noticias que hemos recogido, este año es Felanig el pueblo que da más contingente á la emigración. En el

Juan Forgas el día 30, embarcarán un centenar de felanigenses, habiendo quedado muchos otros, por no haber podido conseguir pasaje.

Ante espectáculos tan tristes, ante la despoblación de las ciudades por la falta de medios de vida, tienen que arbitrase medios para combatir la emigración. Hay que trabajar para retener á nuestros hermanos. ¿Qué hay que hacer? Son tan varias, son tan complicadas las soluciones, que es difícil hallar la que ponga fin á la emigración.

Pero hay que encontrarla y al Gobierno, toca, en primer término, remediar el mal.

DE TEATROS

## Los estrenos en Madrid

Ideicas

En el teatro de la zarzuela se ha estrenado la zarzuela *Ideicas*, letra de Atanasio Malantuche, música del maestro Barrera.

El tan celebrado como aplaudido autor de *La vara del alcalde* ha demostrado anoche, dice un diario, con *Ideicas*, que es un escritor cómico de buena ley y con talento, y que además sabe componer obras escénicas porque domina la técnica teatral. Busca en la vida real, en la nota de color á que obedecen las costumbres populares, asunto para sus obras y después, con acierto digno de largos y entusiastas elogios, lleva al proscenio caracteres bien delineados y trozos de vida llenos de interés. *Ideicas* es una zarzuela, con visualidad y movimiento escénicos, con acción justamente desarrollada, con situaciones cómicas y diálogos rebosando ingenio, merecedora de los aplausos con que anoche el público la celebró y festejó.

La partitura que le ha puesto el maestro Barrera, fué bien acogida, y un número (una jota preciosa) fué repetido entre aplausos.

### El castillo de Port Vendre

Este es el título de un melodrama estrenado en el teatro Price.

Dice un crítico de dicho estreno: Los que han creído que el melodrama ya estaba mandado recoger, están en un error. Todavía tiene devotos. Todas las noches cuenta llenos.

Después de *Maria Antonieta* y de *El registro de la Policía*, se ha hecho en este teatro el melodrama de mucha acción y gran espectáculo *El castillo de Port Vendre*.

Quizá no tenga el interés emocionante de las otras obras representadas, pero el público celebró la obra traducida por el Sr. Tomasé, anoche estrenada.

Por suerte corrió el juguete cómico que se estrenara. Carece de originalidad, y por añadidura de gracia.

Price ha descubierto un filón que explotar. El melodrama que allí se cultiva, por lo visto agrada al público que todas las noches favorece dicho teatro.

ALREDEDOR DE LA PAZ

## El golpe teatral de M. Witte

Como se hizo la paz

Jules Hedeman, el genial periodista que tan brillante campaña ha hecho con motivo de las negociaciones para la paz, nos ha comunicado las interioridades de estas mismas negociaciones.

El gran Witte (pues para muchos tiene bien merecido el que se le designe así) ha hecho declaraciones de un interés grandísimo.

—¡Ah, los comienzos de las conferencias!—decía M. Witte.—¡Qué pesadilla! Komura se tenía entonces por un verdadero conquistador, y se creía con derecho á permitírsele todo. No sé cuánta paciencia y cuánta sangre fría hubo de menester para no romper desde los primeros días. No eran sólo las condiciones japonesas lo que aquí me imponía, sino hasta los términos en que quería fuesen redactadas.

Pero á medida que se acercaba el fin de las negociaciones, yo iba quedando como dominador, y á la postre mi desquite había sido completo. Entonces fui yo quien pude decir al barón Komura:

«Al principio he tenido que someterme á la voluntad de V.; ahora le toca á V. someterse á la mía.»

Mi táctica fué la siguiente:

La primera sesión

Era el 11 de agosto. Estábamos reunidos en Portsmouth y en el Navy Yard. Se trataba de una grave sesión: ¡iba á saber cuales eran las condiciones japonesas! Komura, sentado junto á mí me alargó por encima de la mesa el famoso documento.

Entonces yo sin prisas lo tomo, apenas si le dirijo una mirada, lo coloco cerca de mí, con gesto negligente, como

si se tratase de un papel sin importancia, y me pongo á hablar de cosas indiferentes. Komura me miraba con el colmo de la sorpresa. Mi actitud le dejó sorprendido á no poder más. Intenta varias veces llevar la conversación al asunto que le absorbe el espíritu, pero todo es inútil: yo me hago el desentendido.

Llegada la hora de almorzar me levanto, olvidando sobre la mesa el precioso papel, pareciendo muy interesado en la trivial conversación que sosteníamos. Así me dirigí al comedor.

—¡Su excelencia olvida esto!

—¡Ah, es verdad!—respondí con aire despreocupado, metiéndole en el bolsillo de atrás de mí *redingote*, como si se tratase de un objeto sin importancia.

Pude entonces observar en las caras de los japoneses, tan impenetrables de ordinario, las señales del asombro más profundo.

Japoneses y rusos almorzamos juntos. Durante todo el almuerzo hablé con afectado interés de cosas que maldito si me interesaban, pero no hice la menor alusión á la gran cuestión que habíamos venido á discutir.

Cuando por fin se marcharon los japoneses á sus habitaciones y me dejaron en libertad, me apresuré á sacar el documento y á leerlo con rapidez. Puedo asegurar que lo aprendí de memoria.

Conversaciones particulares

Todas las negociaciones no se verificaban en la sala de conferencias. M. Witte y el barón Komura tenían frecuentes conversaciones, las cuales, de común acuerdo, no figuraban en los protocolos.

—Todas las cuestiones—dice M. Witte—recaían sobre la indemnización.

—Barón—dije un día á M. Komura.—Supongamos que Rusia cediese toda la isla Sakhaline ¿consentiría V. así renunciar á toda demanda de indemnización?

—¡Nunca!—respondió con acento decisivo, que revelaba una firmeza inapelable.

Algunos días más tarde—añadía M. Witte, sonriendo—se nos proponía vendernos la mitad de Sakhaline por una suma que representase estrictamente los gastos de guerra del Japón.

Un poco más tarde, hablando yo con Komura, le dije:

—Usted quiere vendernos la mitad de Sakhaline, ¿no es esto? Pues bien, también admitiré V. que tengo el derecho de rehuser su proposición. Ahora bien: si á su oferta yo contesto diciendo «gracias, no deseo comprar», ¿gestimará usted que mi negativa sería un motivo bastante para decidir al Japón á continuar la guerra?

El plenipotenciario japonés contestó sin vacilar con un «sí» afirmativo.

Esto era para mí una indicación preciosa.

La indemnización

Todas las conversaciones de ambos plenipotenciarios giraban siempre dentro de esta cuestión ardua.

—Siempre veníamos á parar hablando de lo mismo—decía M. Witte á Jules Hedeman. De los siete protocolos consagrados á la conferencia de Portsmouth dos se refieren sólo á la petición de indemnización.

Al principio de las conferencias, el presidente de los Estados Unidos monseñor Roosevelt me aconsejó aceptase la proposición japonesa relativa á comprar la isla de Sakhaline. Más tarde modificó su modo de pensar y me dió la razón á mí.

Una noche abandonamos la sala de conferencias, creyendo que no volveríamos á discutir nada. Todo parecía roto, pues no había más remedio que reconocer que había un completo desacuerdo en cuatro de las doce condiciones presentadas. Durante la noche, M. Peirce, secretario adjunto del ministerio de Negocios Extranjeros, vino al hotel á traerme una carta de confidencias del presidente, quien me suplicaba que aceptase la indemnización nada más que de los gastos de guerra. Hícele comprender que esto era imposible.

Algunos días después, M. Roosevelt llamó al barón de Rosen (el que era embajador de Rusia en Tokio cuando se declaró la guerra), proponiéndole la compra al Japón de la mitad de Sakhaline, mediante una suma suficiente para satisfacer las exigencias japonesas.

La negativa fué tan categórica como la mía.

A los pocos días se hizo una tercera tentativa. M. Roosevelt me enviaba otra carta confidencial á Navy Yard, aconsejándome que aceptase el extremo de la compra de Sakhaline por un precio que fijaría una comisión de arbitraje.

«Está tercera pregunta contesté que sabía yo de una manera cierta la decisión irrevocable de los japoneses, de continuar la guerra antes de ceder sobre la cuestión de indemnización. Y añadí: «La humanidad sabrá que la sangre que todavía se derrama en la Manchuria, lo será porque los japoneses no quieren más que el dinero.»

El golpe teatral final

Ante esta contestación fué cuando M. Roosevelt vió que todo estaba perdido, y se dirigió directamente á mi cazar, obteniendo así la cesión de la mitad de Sakhaline.

Yo no había querido transigir en este punto, y así consta en el protocolo en donde se lee: «Atendiendo á las instrucciones de mi soberano, estoy autorizado en consentir la partición de la isla Sakhaline.»

A preguntas hechas á M. Witte respecto del golpe teatral con que se terminaron las negociaciones, dijo así el plenipotenciario ruso al escritor Hedeman:

—Ya he explicado cual fué mi táctica al comienzo. A partir de allí yo no tenía más que un objeto: el de encerrar á los japoneses en un callejón sin salida, del cual no pudieran escapar sino por la única salida que yo mismo les dejaba abierta.

Ciertamente, yo deseaba la paz acaso más que los mismos japoneses, pero no quería pagar de ningún modo la indemnización que reclamaban y que yo estimaba exorbitante y nada razonable.

Yo había notado poco después de nuestra llegada á los Estados Unidos el cambio á favor nuestro que se había verificado en la opinión americana. Al momento me di cuenta del partido que se podía sacar para conseguir el fin que yo me había propuesto. Con objeto de acentuar este movimiento de opinión, determiné ceder en seguida á todas las exigencias del Japón que me parecían justas, por ejemplo, las referentes á que el Japón conservase lo que había adquirido con sus armas, como la Corea, Port Arthur y Liao Tung, y todos los lugares que, según ellos decían, les habían llevado á aventurar la guerra.

Al tomar las armas, los japoneses, habían hecho la importante declaración que no querían obtener de la lucha, ni provecho de dinero, ni nuevos territorios.

Me atuve á esta confesión y muy pronto toda la prensa americana hablaba de ella como de una cosa de la mayor importancia.

Esto no obstante, M. Komura persistía en reclamar tres mil millones. El Japón en masa los exigía con él, y todos los esfuerzos imaginables fueron puestos en juego para llevarnos á pagar esta enorme suma.

Cuando respondí «no», á esas pretensiones, fué grande la sorpresa. Nadie esperaba esta negativa; pero la prensa americana fué poco á poco haciéndose coro. Así llegué á donde me había propuesto, es decir, á colocar el asunto sobre el punto único de la indemnización.

Entonces pude invocar los grandes principios de humanidad y dejar al Japón toda la responsabilidad de la sangre que todavía debía verse, por la sola codicia del dinero. En esta encerrona quise hacer caer á mis adversarios. La opinión americana, por boca de todos los periódicos, se manifestó enteramente á mi lado, y reprochó amargamente á los japoneses su actitud tan poco desinteresada.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

Roosevelt se sintió influido por este movimiento, é hizo llamar al barón Kaneko. El barón Kaneko pretende que no tiene en América ninguna misión oficial, pero en realidad hace allí el mismo papel que en Inglaterra el barón Sugematsu. El presidente puso al diplomático japonés al corriente de lo que ocurría, y le advirtió que su Imperio no volvería á contar con el apoyo de América si se obstinaba en continuar la guerra, tan sólo por la cuestión del dinero.

para Tokio servía de motivo para continuar la guerra.

Después de transcribir el párrafo esencial de esta carta, el presidente dice que es de la misma opinión que el senador, y á continuación indica á Kaneko que el Japón ha obtenido ya de Rusia mucho más de lo que podía esperar; que le ceden Port Arthur, Liao Tung, el ferrocarril chino del Este y la mayor parte de Sakhaline, y por último, ha conquistado la admiración y la estima del mundo entero.

Una frase de Roosevelt

Al final de esta carta el presidente añade que comprendería que el Japón continuase la guerra para conservar Sakhaline, pero que no puede comprender cómo prefiriese continuar la guerra por obtener una cantidad de moneda. M. Roosevelt dice textualmente: «Creo que está en el interés del Japón hacer la paz ahora, está en su propio interés y en el del mundo, respecto del cual, el Japón tiene ciertos deberes.»

Y esta carta histórica termina con las siguientes palabras: «Lo dicho anteriormente es estrictamente confidencial, pero suplico á V. que telegrafee el contenido de esta carta á su gobierno.»

El barón Kaneko, que es íntimo amigo del marqués de Ito, telegrafió inmediatamente á Tokio, sin consultar siquiera con Komura.

La carta produjo en el gobierno japonés la impresión más profunda é inesperada.

Al siguiente día, 23 de agosto, vuelve á insistir Roosevelt, escribiendo á Kaneko otra carta, en donde expone en términos claros y precisos los peligros á que se veía expuesto el Japón, si se obstinaba en perseguir una campaña tan cruenta, sólo por obtener una suma de dinero. También volvía á insistir en el cambio de la opinión en los Estados Unidos.

Esta nueva carta, teleografiada á Tokio aumenta la emoción que había producido la anterior. Algunos días después, se reunía bajo la presidencia del emperador el Consejo privado japonés. El marqués Ito se asocia á la opinión de Roosevelt, y emplea toda su influencia para obligar al Consejo á que ceda. Por fin lo consiguió. He aquí como fué resuelta esta cuestión capital de la indemnización.

El triunfo de Witte

Se debe exclusivamente á Witte la solución del problema. El plenipotenciario ruso, creando en los Estados Unidos una corriente de opinión favorable á Rusia, cediendo enseguida rápidamente en lo que podía ceder, resulta el gran artista de la paz. Luego M. Roosevelt fué quien decidió la suerte de las negociaciones, no dudando en decir á los japoneses: «Tened cuidado; si continuáis tendréis á la América contra vosotros.»

Los japoneses, que necesitaban de todo punto el apoyo moral financiero de América, para poder continuar en guerra, se vieron obligados á ceder.

Lo habrán hecho á disgusto, claro está, pero lo han hecho.

M. Witte decía á Hedeman: «El día en que se firmó el tratado, Komura me hacía el efecto de un hombre á quien se obliga á entrar en el agua fría. Echaba los dientes. Ya he dicho á V. que al principio de las conferencias tuve que pasar momentos muy amargos; pero al final he tomado el desquite.»

Y acaba así Hedeman: «Durante dos meses he tenido la suerte de vivir al lado de M. Witte... Sesenta días de relación constante con el plenipotenciario ruso, me permiten hacer respecto de él un juicio seguro.

Puedo resumir mi pensamiento en estas palabras: *M. Witte es un gran hombre, y un hombre excelente.*»

## Por telégrafo

El ministro de Hacienda

Madrid 25 á las 16'30

El ministro de Hacienda señor Echegaray está trabajando con actividad en la formación del presupuesto para 1906.

Se cree que esta semana dará fin á su labor.

Conflicto solucionado

Madrid 26 á las 1'30

El ministro de Agricultura señor conde de Romanones ha declarado que se encuentra solucionado el peligro que había surgido con motivo del hambre en Andalucía.

Una asamblea

Madrid 26 á las 1'30

En Moscú se ha inaugurado la Asamblea de representantes de las ciudades de los centros Thonlesbanis.

Inteligencia política

Madrid 26 á las 2'30

Se nos dice que los Sres. Dato y Maura apoyarán al gobierno en

la próxima legislatura; en vista de lo cual, se añade que los partidos turnantes han rejuvenecido el histórico tratado del Pardo.

Reorganización

Madrid 26 á las 2'30

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se propone reorganizar los servicios á su cargo. Entre éstos se cuentan los de la benemérita y los de la policía.

Para los hambrientos

Madrid 26 á las 2'30

Desde Burdeos dicen que en aquellas iglesias se han colocado cepillos para socorrer á los hambrientos de España.

Lo que hará el parlamento

Madrid 26 á las 2'30

Los que están bien enterados de lo que ha de pasar en política, nos aseguran que se activará la definitiva constitución del Congreso á fin de que queden leídos los presupuestos la víspera de la llegada del presidente de la República francesa.

Entonces la discusión se apartará hasta el día 26.

Cinco mil hambrientos—Los horrores de los cosacos

Madrid 26 á las 2'45

Marinks.—Han llegado cinco mil personas hambrientas que los japoneses han expulsado de la isla Sakalina.

El general Saratow ha pedido al Gobierno que se procese á los cosacos que han cometido verdaderos asesinatos con el pueblo.

Banquete

Madrid 26 á las 8'30

Pamplona.—Se ha celebrado un banquete para festejar el nombramiento del señor Gayarre de subsecretario de la Presidencia.

Exposición Agrícola

Madrid 26 á las 8'30

Haro.—Se ha clausurado la exposición agrícola, habiéndose vendido instrumentos por valor de más de 70.000 pesetas.

Disparo contra un notario

Madrid 26 á las 8'30

En Espartinas (Sevilla) un individuo disparó un tiro de revólver contra el notario, saliendo éste ileso de la agresión.

El crimen obedece á resquemores de la política local.

Ha sido detenido el agresor.

Manifestaciones de júbilo

Madrid 26 á las 9

# CEREVISINA FITA

logra la curación de las infecciones estroptococicas y estafilococicas así como las infecciones y supuraciones de toda clase. La vende el Centro Farmacéutico y D. Juan Valenzuela.

## ALCANCE DE LA NOCHE

### Ecos de todas partes

#### Como se envenenan los pasteles

Muchas personas han sido víctimas de los pasteles envenenados, achacando la desgracia unas veces a la poca limpieza de los utensilios propios de la fabricación, y otras a la mala calidad de los productos componentes.

En un reciente caso de envenenamiento ocurrido en París, los químicos encargados de analizar los pasteles han dado un informe que arroja mucha luz sobre el asunto y que demuestra que estando en condiciones inmejorables las sustancias que entran en la confección de los pasteles y muy limpias las cocinas, puede producirse el envenenamiento.

Muchos obreros y no pocos patronos pasteleros y confiteros, para facilitar el trabajo de las claras de los huevos batidos en espuma, les añaden una parte de carbonato de amoníaco, y por pequeña que sea esta porción que se añade al huevo, se descompone sobre el perol de cobre, impregnándose para los operarios, y al contacto, se forma un precipitado de óxido de cobre de los más peligrosos.

La experiencia es fácil y concluyente. Basta con mezclar clara de huevo y carbonato de amoníaco para que se forme una capa de cardenillo en la cocineta.

El citado informe es instructivo y nosotros hablamos de él para que lo dicho se tenga en cuenta por pasteleros y consumidores.

#### La corriente de un golfo

Parece que los marinos han notado últimamente algunas importantes variaciones en el curso y velocidad de la corriente del golfo (gulf stream).

El capitán del velero *Ronald*, procedente de la Habana, dice que la corriente marcha ahora con más rapidez que antes, y que durante tres días, mientras se hallaba en el centro de aquella, navegó 70 millas más al día de lo que jamás había logrado con su barco.

Y otro informe muy parecido ha presentado en estos días el capitán Ruser, del vapor *Molke*, navegando hacia Poniente desde Hamburgo, con la sola diferencia de que, como marchaba contra la corriente, el andar de la nave se retardó. Este marino halló una rama de la mencionada corriente en regiones acélicas donde no se las había encontrado nunca, manifestando además que experimentó cambios muy notables en la temperatura del agua, que en ocasiones alcanzó una importante elevación.

Tales opiniones coinciden con las de algunos observadores, quienes afirman que de poco tiempo a esta parte la corriente del golfo ha alterado considerablemente su curso, habiendo enmendado su marcha hacia el Norte; a lo que muchos atribuyen el excesivo calor que se ha sentido en Nueva York este verano.

Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan en el mundo para su preparación se parte de cultivos puros, es la única empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en sus trabajos experimentales y con ella se preparan los medicamentos que se venden en el Centro Farmacéutico y D. Juan Valenzuela.

Los hombres de ciencias se muestran reservados sobre el particular, declarando que todavía no se conocen bien las leyes que rigen los movimientos de los grandes mares.

#### Lo que calcula un ministro

La noticia nos llega de Noruega, pero puede ser aprovechada por todos los ministros de todos los Estados. Según un periódico de Cristiania o según un correspondiente en San Petersburgo de un periódico de Cristiania; el ministro del Interior de Rusia ha pedido un crédito secreto para recompensar al inventor de un aparato que permita abrir y cerrar las cartas sin que lo note la persona a quien van dirigidas. Se comprende la intención. Pero lo que dirán, al leer esta noticia, los empleados en nuestro gabinete negro: «Nosotros no necesitamos tantos miramientos: abrimos las cartas sin preocuparnos si dejamos o no señales «inequívocas» de que hemos puesto allí las manos. Mas la pretensión del señor ministro ruso tiene miga; suerte que llega tarde, porque los revolucionarios de su país se le han adelantado escribiendo cartas de «familia» que resultan poco familiares».

#### ¿Coco ó dinamitero?

Bilbao, 23.—Según *El Liberal*, publicado hoy, se ha presentado en la redacción de dicho periódico un sujeto llamado Antonio Listal Cagigas, de veintiocho años, ebanista, casado con Josefa Sánchez, el cual se confesó ante los redactores como culpable de haber colocado la bomba que produjo la catástrofe de la Rambla, en Barcelona.

Tan grave afirmación se considera como un ruego de locura, y así deben haberlo estimado también las autoridades, por cuanto han dejado en libertad al supuesto dinamitero.

Como dicho individuo ha servido en el ejército de Cuba, donde se dice que padeció de fiebres, se supone con algún fundamento que el supuesto autor del atentado de la Rambla, sea un loco.

El juez de guardia, Sr. Insausti, ha examinado al presentado, interrogándole con carácter extraoficial, en una conferencia que ha durado hasta las nueve de la noche.

Se ignora el resultado de esta conferencia, pero dicho sujeto ha quedado en libertad, aunque bajo la vigilancia de la autoridad.

Parece ser que Antonio Listal no ha negado ante el juez que se hubiese declarado autor de la bomba, pero también ha manifestado que no se acordaba de nada de cuanto había dicho.

Está comprobado por la lista de jornales de los talleres de la Compañía de Santander, donde trabajaba el reo «espontáneo», que éste no se ausentó el día del atentado; pero por si fuera una coartada ó una connivencia con los anarquistas para despistar a la justicia, se practican otras diligencias, entre éstas la de remitir á Barcelona la fotografía del presentado.

En Buenos Aires se ha constituido una sociedad formada por los baleares residentes en la Argentina, denominada *Centro Balear*.

Asistieron á la reunión en que quedó definitivamente constituida, los siguientes señores:

Sebastián Canet, José Escalera (presbitero), Gregorio Pujol, Gabriel Covas, Juan Estelrich, Antonio Llofrin, José García Moll, Francisco Font, Jaime Llobera, Juan Antich Veñy, José Aguiló, Miguel Perelló, Juan Vendrell, Bernardo Salas, Antonio Amorós, Bernardo Gil, Antonio Florit, Jaime Suñer, Bartolomé Ramonell, Juan Bordoy, Joaquín Oliver, Pedro Vaquer, José Valls, Juan Caubet, Francisco Rodríguez, Juan Crespi, Bartolomé Estarás, Antonio Serra, Francisco Bosch, Guillermo Rubí, Miguel Barceló, Bartolomé Cardona, Bartolomé Cardona, Juan Cortés, Gregorio Ribas, Juan Borrás, Gabriel Gil, Rafael Llinás, Antonio Prohens, Rafael Antolín, José Bosch, Gabriel García, Miguel Font, Antonio Fuster, Pedro Serra, Jual Galvez, Antonio Alomar, Enrique Noguera, Francisco Vallespir, Miguel Aguiló, José Aguiló, Lorenzo Aguiló, Luis Noguera, Francisco Campins, Alfonso Rodríguez, Gabriel Payeras, Antonio Mas, Simón Vallbons, Juan Antich Maimó, Bartolomé Font, Miguel Cardona, Antonio Pont, Miguel Roselló, Pelegrino Mateu, Pedro Coll, Martín Vives, Martín Albertí, Miguel Roselló, Lorenzo Ballester, Felipe Ballester, Bartolomé Llompard, Juan Albi, Pedro Benazar, Gabriel Feliu, Rafael Porcel, Manuel Briel, Joaquín Mancebo, Gaspar Sans, Antonio Ferrán, Jacinto Orell, Antonio Vaquer, Antonio Obrador, Antonio Salas (hijo), Gabriel Reus, Alejandro Florit.

Todos se mostraron altamente satisfechos de la constitución de esta sociedad que servirá para socorrerse y ayudarse mutuamente.

#### De toros

El Sr. Ventura organizado, de la corrida de toros que se celebrará el domingo día 8 del próximo mes, está trabajando para que la fiesta llame la atención de los aficionados y público en general.

Como ya dijimos, se lidiarán ocho toros, cuatro en lidia ordinaria y cuatro en plaza partida. Las reses serán salamanquinas.

Han sido contratados los matadores novilleros *Gallito Chico* hijo del célebre espada *El Gallo*, *Morenito de Valencia* y *Triano*.

#### Disposiciones Sanitarias

El nuevo inspector de Sanidad señor López Comas, ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente circular: «La beneficencia reformada que en las costumbres sanitarias significa la vigente instrucción General de Sanidad, no ha surtido en la práctica los saludables efectos que de ella se esperaban, por varios motivos, siendo á no entender el más poderoso, la falta de fe y entusiasmo en los encargados á hacerla cumplir y en los llamados á cumplirla. Claro es, que tan vasto plan no se implanta de pronto, sino que para hacerlo efectivo hay que proceder por etapas, con una subordinación metódica en las determinaciones, con plan fijo y sobre todo con firme y decidida voluntad».

No cabe negar que el proceso de la reforma es más educativo que instructivo; debe llevarse el ánimo á la persuasión más que á una racional convicción de las ventajas del perfeccionamiento de los mecanismos sanitarios, que no pueden ser comprendidos en su eficacia por gran parte del pueblo, bastante atrasado todavía en su cultura progresiva.

Aéi pues; me propongo en primer término que sea una verdad el funcionamiento de la Estadística tanto obituaría como morbillosa; pues sin plantar sobre base firmísima ese primer jalón de la reforma, base experimental sociológica de toda otra innovación, toda otra disposición resulta, inconsistente y arbitraria. Las estadísticas de mortalidad se han llevado hasta ahora de un modo incompleto y se puede decir que las de morbilidad, á pesar de las apremiantes y reiteradas órdenes que de la Dirección General de Sanidad exterior han emanado para hacerlas efectivas, no se remiten al Centro Directivo como está mandado y como estoy dispuesto á que se cumpla. Gran participación ha tenido en este incumplimiento el alejamiento por no decir desvío, con que los señores Médicos particulares han visto la Reforma Sanitaria, sin fijarse, que por ley inescrutible del progreso, todo trabajo, aun al parecer no remunerado, tiene siempre debida recompensa. No dudo pues, que cesarán esas injustificadas resistencias y los señores Médicos matriculados, procurarán en los 10 primeros días de cada mes extender los impresos correspondientes que al objeto indicado, se les remitirán. Los señores Subdelegados de Sanidad, más estrechamente unidos á esta Inspección á los fines sanitarios procurarán recoger y remitir á la misma, los datos que aquellos les aporten dentro del plazo reglamentario.

La Sanidad pública, tanto municipal, como la provincial, he podido apreciar que adolece de grandes deficiencias, que estoy dispuesto á subsanar en lo que de mí dependa y contando con el apoyo y cooperación de las autoridades y corporaciones, que no dudo lo facilitarán dada la excelencia del fin que se persigue. En virtud de todas esas consideraciones dispongo: 1.º Los Sres. Subdelegados de Sanidad, Inspectores municipales de los dis-

tritos judiciales de esta provincia, reunirán á la brevedad posible, á los Inspectores municipales de su distrito y al darles cuenta de esta disposición, escitarán su reconocido celo, cerca de los Sres. Médicos particulares de los distintos pueblos, con objeto de su exacto cumplimiento. En el caso de que á juicio del Sr. Subdelegado no fuera fácil ni económico la reunión propuesta, oficiarán con urgencia á los dichos Sres. Inspectores municipales, con traslado de esta circular.

2.º Los Sres. Subdelegados de la provincia se servirán contestar á esta circular, dándose por enterados.

3.º Los Sres. Subdelegados de la capital, Inspectores municipales de la misma, se servirán concurrir á una reunión con el Sr. Inspector provincial, en las Oficinas correspondientes del Gobierno Civil á las 4 de la tarde del jueves 28 del corriente, con objeto de recibir verbalmente las instrucciones que más convenga al mejor servicio sanitario.

4.º Toda novedad sanitaria que haya de comunicarse, puede hacerse en las Oficinas correspondientes del Gobierno Civil de 12 á 1 de la tarde en los días laborables y para casos de notoria urgencia en mi domicilio calle Almuadaina n.º 4.

#### D. Fernando Weyler

En el vapor correo de ayer tarde embarcó para Barcelona y con dirección á Madrid el joven diputado electo por Menorca D. Fernando Weyler.

El nuevo diputado lleva muy buena impresión de las atenciones que le ha dispensado el partido liberal, especialmente de Menorca, donde según dice él mismo, desde su llegada hasta el momento de embarcar fué una verdadera carrera triunfal su estancia en la isla.

Pasaron á despedir á D. Fernando Weyler, una nutrida representación del partido liberal presidida por el jefe don Alejandro Roselló, y numeroso público que deseaba conocer al joven diputado hijo del Marqués de Tenerife.

#### Robos y sustracciones

La guardia civil del puesto de Binisalem da cuenta de haber detenido á un sujeto Juan Comas Mut, de 25 años, natural de aquella villa convicto y confeso de haber robado trece barcillas de almendras y un capote de paño.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juez municipal.

Para llevar á cabo la sustracción asaltó el corral de la finca propiedad de Onofre Pascual, violentó una ventana que da á la cocina, rompiendo la cerradura de una arca en la habitación dormitorio con el fin de apoderarse del dinero y alhajas, lo que no pudo conseguir, porque el dueño se las había llevado.

El capote fué puesto á disposición del Juez, no pudiendo hacerlo con las almendras, porque el Comas las había vendido á un comerciante en 17 pesetas.

La del puesto de Manacor, pone en conocimiento del Sr. Gobernador, que fueron puestos á disposición del Juez, dos sujetos, autores de las sustracciones de 5 conejos del predio *Son Sureda* y de otros 3 de la casa de campo *Son Brau*; verificadas la primera en el mes de julio de 1900 y la segunda á principios de año.

Dichos sujetos son también autores de la tentativa de hurto de gallinas y trigo del predio *Sa Cova* que intentaban realizar en el mes de agosto último.

#### Enfermo aliviado

Según noticias recientes de buen origen, nuestro estimado y respetable amigo D. León Carnicer, catedrático jubilado de este instituto que se halla desde hace días gravemente enfermo en Labiñan su pueblo natal á donde fué como costumbre, á pasar el verano con la familia, ha experimentado ligera mejoría, haciendo concebir á los facultativos que le asisten esperanzas de lograr la curación del enfermo.

Mucho celebraremos que tales esperanzas se realicen.

#### Sanidad Provincial

El Inspector de Sanidad Dr. M. López Comas ha dirigido la siguiente circular al Director de LA ULTIMA HORA: «Tengo el honor de manifestar á Vd. que con esta fecha he tomado posesión del cargo de Inspector provincial de Sanidad de la provincia de Baleares, que me ha sido conferido en virtud de oposición pública.

Penetrado de la altísima importancia que á los fines de la cultura y del progreso de un pueblo, tienen las cuestiones sanitarias y convencido de que no tanto el desconocimiento de esa significación, sino la falta casi absoluta de organización es lo que hasta aquí ha esterilizado toda reforma que aunque bien ideada en algo de sus extremos, ha naufragado por falta de órganos sanitarios que la sostengan con decisión; me encuentro dispuesto á secundar con todas mis energías los propósitos del Legislador, procurando que en todos y cada uno de sus extremos se cumplan y lleven plenamente á la práctica en la Economía doméstica, municipal y provincial las disposiciones legales.

En ese empeño que no dudo en calificar de patriótico, pues todo lo que sea impulsar la voluntad á fines de reforma útil, es orar mentalmente en el altar de la Patria; no dudo ser secundado por V. y por ello le da las gracias y se reitera su afmo. S. S.»

#### Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas: Ayudantes meritorios sin sueldo Cuatro plazas vacantes en la Escuela Superior de Industrias de Alcoy, que han de proveerse por concurso. Solicitudes, hasta el 4 de Octubre.

Ministrante de Binis (Huesca) Solicitudes, hasta el 28 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Villalvilla de Gumiel (Burgos), plaza dotada con el sueldo anual de 350 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos; además cobrará 50 pesetas de formación de repartos, más 20 por cuentas municipales y 35 por vía de renta de casa. Solicitudes, hasta el 3 de Octubre.

Idem del Ayuntamiento de Puebla de Arenoso (Castellón). Sueldo anual, 825 pesetas. Solicitudes, hasta el 30 del actual.

Veterinario inspector de carnes de Alcolea de Cinca (Huesca). Solicitudes, hasta el día 28 del actual.

Médico titular de Trebujena (Cádiz). Sueldo anual, 1,277'50 pesetas. Solicitudes, hasta el 1.º de Octubre.

Secretario del juzgado municipal de Vega de Ruiponce (Valladolid). Solicitudes, hasta el 29 de este mes.

Jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado; plaza que debe proveerse en turno de mérito por concurso. Los funcionarios del expresado cuerpo que figuren en la clase inferior inmediata del mismo y reúnan las condiciones reglamentarias para poder obtenerla, pueden solicitarla hasta el 11 de Octubre, presentando sus instancias en la dirección general de lo Contencioso del Estado, consignando en ellas lo méritos y servicios de que se crean asistidos, acompañando los justificantes necesarios.

Cátedra de Construcción de máquinas, Máquinas térmicas y Motores hidráulicos de gas y aire comprimido, de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena, dotada con el sueldo anual de 3.000 ptas. y demás ventajas que le concede la ley.

Idem de Mecánica general y aplicada, de la Escuela Superior de Industrias de Vigo, dotada con el sueldo anual de 3.000 ptas. y demás ventajas que le concede la ley.

Correspondiendo la provisión de estas dos vacantes al tercer turno de concurso, ó sea concurso libre, podrán acudir á él todas las personas que se consideren con aptitudes y méritos suficientes. Solicitudes hasta el 10 de Noviembre próximo.

Ayudante gratuito de la sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Figueras; plaza que ha de proveerse por concurso. Solicitudes, hasta el 12 de Octubre.

Delineantes.—Resultando vacantes en la plantilla del cuerpo de Delineantes de Obras públicas cuatro plazas de la clase de terceros, con categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales han de ser provistas en los aspirantes aprobados con derecho á ingreso en la convocatoria verificada en 1.º de Octubre de 1902, siempre que dichas plazas no sean solicitadas por individuos que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, á quienes, por virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, se les reconoce derecho preferente á ocuparlas, la dirección general de Obras públicas ha dispuesto anunciarlas á fin de que aquellos que, reuniendo las condiciones de preferencia ya mencionadas, deseen ocupar las referidas vacantes, presenten sus instancias, acompañadas de los documentos justificativos, hasta el día 5 de Octubre.

#### Desfalco en Hacienda

Los rumores circulados por esta ciudad referente á un desfalco de importancia en la caja de la Depositaria Pagaduría de Hacienda de Ibiza se han comprobado.

El Sr. Delegado de Hacienda Sr. Semor nos ha manifestado que de la visita practicada en Ibiza por el inspector Sr. Sancho se ha comprobado en la citada Depositaria, un desfalco importante de 24.590 pesetas. Tanto por este motivo como por desobediencia anterior, el Sr. Delegado ha suspendido en sus funciones al Administrador de aquella Depositaria Sr. Lavilla, interventor señor Riquier y auxiliares Sres. Gotarredona y Torres, pasando el tanto de culpa al Juzgado y dando cuenta del hecho al Ministro del ramo y Tribunal de Cuentas del Reino.

#### Religiosas

**Santoral**  
Para hoy.—Santos Cipriano y Eusebio y Santa Julia, virgen.

Para mañana.—Santos Cosme, Damián, Adolfo y Cayo.

**Cuarenta Horas**  
Mañana continuarán en la Misión. A las siete exposición, á las diez misa mayor.

Por la tarde, á las seis y media, meditación, himno á San Vicente, visita cantada y reserva.

#### Notas del Carnet

**De Soledad**  
Esta guardando cama el magistrado de esta Audiencia D. Manuel Mendo de Figueras.

Se halla algo más aliviado de la enfermedad que sufre el comandante de Infantería Sr. Flores.

Desseamos pronto alivio para los enfermos.

#### Una boda

En la Capilla de San Alonso, de Montesión, ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el abogado D. Antonio Alomar Alomar y la señorita doña Bárbara Esteve Blanes.

Fueron padrinos por parte de la novia D. Antonio Blanes y D. Rafael Amorós y por la del novio D. Gabriel Alomar y su hermano del mismo nombre.

A los nuevos esposos les deseamos muchas felicidades.

#### De viaje

De Barcelona en el *Balear* han lle-

gado D. Antonio Albertí, D.ª Cristina y D.ª Luisa Asencio, Mr. Patoux, Mr. Lecobong, D. José Berenguer, D. Ramón Sanjuán, D. Antonio Fábregas, D. José Gené, D. Vicente de Caso, D.ª Rita Baña, D.ª Margarita Cervera, D. Antonio Fuster, D. Simón Brusotto, D. Pablo Segura, D. José Pomar, D. Sebastián Bennassar, D.ª Dolores Calvet, D. Gregorio Serrano, D. José Mas, D. Francisco Mercader, D. Jaime Femenías, D. Juan Sardá, don Angel Roselló, D. Pedro J. Lladó, don Juan Mir, Sra. Viuda de Canet y D. Sebastián Quetglas.

## Marítimas

**Entradas**  
Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo *Balear* procedente de Barcelona.

**Salidas**  
Esta tarde, á las seis y media, ha salido para Barcelona el vapor correo *Balear*.

**Noticias varias**  
Ha llegado al puerto de Barcelona procedente de Palma el patibote *Tres Hermanos*.

—Mañana, á las cinco, llegará procedente de Mahón el vapor correo *Isla de Menorca*.

—Está descargando de efectos el bergantín *San José* de los Sres. Cortés.

## Estadística

**Nacimientos**  
*Juegado de la Lonja*  
Día 21.—Varones 1, hembras 2  
Día 22.—Varones 2, hembras 0  
Día 23.—Varones 1, hembras 0

*Juegado de la Catedral*  
Día 21.—Varones 1, hembras 2  
Día 22.—Varones 2, hembras 2  
Día 23.—Varones 2, hembras 0

#### Matrimonios

D. Jaime Juan Barceló con D.ª Magdalena Gelabert Galmés.  
D. Bartolomé Payeras Seguí con doña María Homar y Pol.

## Dos circulares

El Sr. Gobernador civil ha dictado las siguientes circulares:

Reconoce este Gobierno que una de las cuestiones de moralidad á la par que de derecho, á que ha de prestar mayor atención es la relativa á la persecución y represión de los juegos prohibidos. Para conseguir que desaparezca de la provincia esta plaga social, me propongo, de acuerdo con las autoridades del orden judicial y militar, en los casos en que su intervención esté indicada, adoptar las providencias que sean necesarias.

Un dicho fin requiere á los Alcaldes y demás autoridades locales, fuerza de la Guardia Civil, Inspectores y agentes de policía gubernativa y municipal, y en general á todos los dependientes de la Administración obligados por razón de su cargo, á que por los medios que a la ley pone á su alcance consagren preferente atención al servicio de averiguar los puntos en que se instalan casas de juego ó se juegue á los prohibidos, poniendo á los culpables á disposición de la autoridad judicial si hubiere motivo legal para ello, ó en su defecto, dando cuenta para la resolución que estime procedente. Para cumplir con este segundo extremo deberán tener presente que cuando del resultado de sus investigaciones y diligencias no pueda determinarse con exactitud la comisión del delito de juego que corrige el art. 353 del Código Penal ni la falta comprendida en el artículo 594 del propio texto, casos frecuentes por la vigilancia que establecen los jugadores y señales que tienen prevenidas para evitar el ser sorprendidos, han de apreciar si se ha desobedecido la Circular de este Gobierno de 4 de Julio de 1903 relativa á la inspección de los lugares en que pueda jugarse á los prohibidos, y participarme las infracciones de esta clase que observen para su represión con arreglo al art. 22 de la Ley provincial.

La calificación de los juegos que deben estimarse de suerte, envite ó azar la tiene hecha expresa ó tácitamente el Tribunal Supremo de Justicia, reputando de esta clase los denominados la ruleta, la siete y media, el treinta y cuatro, el monte, el bacarrat y el golfo, así como todos los que consisten en ganar ó perder sin especie alguna de combinación. También la Real Orden de Gracia y Justicia de 6 de Diciembre de 1877, ha legislado sobre esta materia, estableciendo que serán sometidos siempre y sin excepción alguna á un procedimiento criminal cuantos aventuren á los azares de la suerte sumas á que debieran dar más honrado empleo. Por consecuencia, también se perseguirá el juego llamado del burro, y cualquiera otro, cuando tengan conocimiento de que cruzan cantidades de consideración sobre las apuestas usuales, personas que en vez de limitarse á un honesto pasatiempo arriesgan los recursos que necesitan para subsistir á las más apremiantes necesidades de la familia.

Existen, además, algo que agrava las perturbaciones de orden doméstico y de orden público general que producen los juegos ilícitos, determinando la realización de otros delitos. Sujetos que no viven del trabajo honrado ni tienen medios propios de subsistencia, se coleccionan entre sí, para por medio de maquinaciones reprobadas, desvalijar á los incautos y ambiciosos que acuden á los garitos.

Los agentes de mi Autoridad, especialmente, cuidarán de vigilar á las gentes sospechosas de dedicarse á ese inmorral tráfico, y cuando los actos que realicen no levén aparejada sensación que caiga bajo la acción de los Tribunales

# Nuestra información

#### Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.  
Cuentas.

Asuntos que están sobre la mesa: Cuenta de los carbones de los focos eléctricos del Borne; Obras ilegales en la calle del Rayo.

Solicitud del contratista de la limpieza de los mingitorios pidiendo se le abone el aumento de servicio por causa de la falta de agua.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se devuelva á don Sebastián Crespi la fianza que tiene constituida para responder al contrato de obras ejecutadas en el Cementerio de apastados y en el civil.

Otro ídem que se conceda á D. José Coll el permiso definitivo para colocar un kiosco en la plaza del Mercado.

Otro ídem que se desestime el permiso solicitado por D. Juan Marises para colocar un kiosco en dicha plaza por no ser aceptables sus proposiciones.

Otro ídem que se conceda á D. José Cabrer la parcela que solicita adquirir del Cementerio de apastados para ensanchar la capilla de su propiedad número 18 del cuadro octavo.

Otro ídem ídem que se dé de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. Nadal Roselló, á su señora doña Dolores Gómez y á su hijo D. Angel Roselló.

Otro ídem presentando á la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de coches fúnebres durante el próximo quinquenio.

Otro ídem de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice la construcción de una tajea y porción de alcantarilla al servicio de la casa de la calle de Pelaires números 53 al 57.

Otro ídem para que se conceda permiso para construir una tajea al servicio de la casa de la calle del General Barceló núm. 80 con ciertas limitaciones.

Otro ídem al propio objeto que el anterior con respecto á la casa núm. 50 de la calle de San Jaime.

Otro ídem para construir una tajea que desde la casa núm. 51 de la Calatrava acometa á la alcantarilla pública.

Otro ídem proponiendo que se orde-

ne á varios propietarios de fincas lindantes con la calle de Manacor en el caserío de la Soledad para que dejen expedita la circulación del agua por una acequia lindante con dicha vía.

Otro ídem proponiendo que se apruebe el acta de recepción provisional de una porción de alcantarilla pública en la calle de la Galera.

Otro ídem proponiendo que el remanente de la consignación para fuentes y cañerías se destinen 10 000 pesetas para servicio de empedrados.

Dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando haber agotado el crédito para empedrados y afirmados.

Otro ídem para un gasto de rotulación de calles.

Otro ídem para la impresión del presupuesto para el año 1906

Para esta tarde á las cinco se halla convocada la Comisión especial que ha de entender en la emisión de dictamen que se ha de dar al oficio del Presidente de la Audiencia sobre atribución de funciones de los tenientes de alcalde.

#### El dique de Mahón

Por la prensa nos enteramos que el último consejo de Ministros se pensaba llevar al debate un informe relativo al dique de Mahón.

Dicho dique estaba en Subio y fué instalado en Mahón á petición de muchas entidades de aquella región, las cuales ofrecieron prestar su cooperación al Estado en cuanto se relacionara con los gastos.

Aquel ofrecimiento no se ha cumplido, y ahora el dique se encuentra en condiciones malísimas.

En cerca de un millón de pesetas se calcula la cantidad necesaria para poner en condiciones convenientes, á fin de prestar buenos servicios.

En el informe que nos ocupa se propone que sea emplazado el dique en distinto lugar del que ahora ocupa, aun que dentro de la ciudad región.

#### De la Argentina

Según dice *El Mallorquin*, semanario que se publica en Buenos Aires, han salido de aquella capital para Mallorca D. Juan Palmer, D. Vicente Buadas y la familia de D. Juan Comas.

Todos permanecerán una temporada en esta isla.

Se  
arun  
segu  
El  
de su  
de Jus  
reputa  
á la mor  
pondrán  
posición  
setas y p  
quincena  
tud de las  
confiere el  
vicial.  
Convenci  
por parte d  
pendientes,  
complicad  
tán bajo  
ponsabilidad  
nados á los  
les con las  
culo 184 de  
de la provin  
se convierte  
demás func  
ceder á lo q


  
**Doña Bienvenida Lladó y Roig**  
**Viuda de Campins**  
 HA FALLECIDO  
 Q. E. P. D.  
 Sus hijos, hijo político, nietas, sobrinos y demás parientes aplican á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida rogándoles asistan al rosario que se realizará en la Santa Iglesia Catedral mañana miércoles á las once y media y seguidamente á la conducción del cadáver.  
 Casa mortuoria, Palacio—21 No se invita particularmente.  
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia para cada misa, comunión ó parte del Santísimo Rosario que eu sufragio de su alma se le aplique

### La política

Anoche se reunió el Comité del partido liberal.

En él, su jefe dió cuenta del resultado de la lucha electoral en las pasadas elecciones, fijándose principalmente en Manorca, en donde manifestó que la victoria obtenida tiene mucha importancia.

Se habló después sobre las elecciones de concejales, que han de celebrarse en breve. Se cambiaron impresiones acordándose que se comenzaran los trabajos preliminares, dando cuanto antes cuenta al Comité, del resultado de éstos.

Entre los conservadores de esta ciudad se está trabajando para conseguir llevar al Ayuntamiento el elemento joven del partido.

Han comenzado á sonar algunos nombres.

En el corral común de Marratxí se hallan depositados una perra ibicenca color rojo y la cabeza blanca y un perro de pastor, color negro y pelo largo.

Vemos en *El Liberal* de Madrid, que con razón se elogia la conducta de la casa Vivas Pérez que está repartiéndose con gran profusión un folleto con noticias sobre sus preparaciones y las sentencias que el sabio Rector de la Universidad de Barcelona, publicó sobre tuberculosis y el Dr. Salgado Faura sobre el alcoholismo.

Con razón sobrada se titula el folleto «Un libro necesario».

En Campanet mañana celebrará su primera misa el sacerdote D. Lorenzo Ribet.

En María la celebrará el jueves don Francisco Jordá Mas.

En el arrabal de Santa Catalina anoche varios individuos promovieron fuerte escándalo interviniendo el cabo de la guardia municipal señor Bosch.

En el Terreno chocaron dos carruajes saliendo contuso uno de los conductores.

El día 29 de Octubre próximo á las 13 de la tarde se celebrará en el Circulo de Bellas Artes un sorteo de 9 lotes distribuidos en la siguiente forma:

Un cuadro de 200 pesetas; 3 de 100 pesetas y 5 de 50 pesetas.

En la capilla del Beato Ramón Lull se celebrará una misa en sufragio del alma de D. Miguel Bonet Ferrer dedicada por la Junta de gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana.

### Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administración ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 5 de Octubre próximo á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios número 1, principal, con objeto de someter á su deliberación una proposición del Consejo para la prórroga de la existencia social y la reforma de algunos de los artículos de los Estatutos.

Esta Junta, conforme al párrafo segundo artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal siempre que en ella se hallen representadas la mitad más una de las 71.367 acciones en circulación.

Para el caso de que á esta reunión no concurren la mitad más una de las 71.367 acciones en circulación, queda convocada, desde ahora nueva Junta general extraordinaria para el día 18 del mismo Octubre y á la misma hora, cuya reunión deliberará con plena validez legal, siendo sus acuerdos obligatorios, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas.

Los depósitos hechos para asistir á la Junta general de primera convocatoria serán recibidos para la segunda si aquella no se celebra.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27, 60 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 4 de Octubre y hora de las 5 de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 2 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, ó cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 20 de Septiembre de 1905.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

**CRÉDITO BALEAR**

Con arreglo á lo consignado en el anuncio que antecede, esta Sociedad facilitará, hasta el 3 de Octubre próximo á las 12 de la mañana, los poderes y papeletas de entrada necesarios para la asistencia á la Junta general que se convoca.

Palma 25 Septiembre de 1905.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Joaquín Orlandi.

**Academia de preparación completa para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS**

Queda abierto el curso para las próximas oposiciones, bajo la dirección de oficiales del cuerpo y acreditados profesores especiales, en la calle del Carmen núm. 18, 1.º Palma de Mallorca.

### Más telegramas

**Los zemstvos.—Por la libertad**

Madrid 26 á las 8'30

Comunican de Moscú que se ha reunido el congreso de los zemstvos declarándose contra la falsa representación nacional.

Se ha abogado por la unión de las fuerzas para generalizar el movimiento hasta que se consiga conquistar las libertades.

**La «Gaceta»**

Madrid 26 á las 8'30

La «Gaceta» publica una real orden declarando que no son válidas las condiciones de embarque convenidas entre cargadores y navieros; otra disponiendo la construcción de carreteras nuevas en las provincias de Córdoba y Granada; y otra aprobando las obras de reparación de la de Cádiz á Jerez.

**Tendido hundido.—Contusus**

Madrid 26 á las 8'30

Nos telegrafían de Villagaréa que mientras se estaba celebrando una becerrada en aquella población, el público, impaciente, excitaba á los toros pateando sobre los asientos de los tendidos. Uno de estos se hundió, arrastrando en su caída á más de doscientos espectadores que lo ocupaban. Muchos de ellos resultaron con contusiones.

**Varios noticios**

Madrid 26 á las 8'35

Berlin.—Han terminado las negociaciones de Marruecos.

Créese que se redactarán los correspondientes protocolos.

En Pensilvania ha ocurrido un choque de trenes.

Del siniestro resultaron cinco muertos y quince heridos.

**Barrenos que explotan.—Un muerto.**

Madrid 26 á las 9

Telegrafían de Pamplona que en Artica la explosión de un barrenos causó heridas á varias personas, hallándose dos de éstas graves.

Dicen de Bilbao que en la mina Bazola, á consecuencia de la explosión de un barrenos, murió un obrero y otro quedó gravemente herido.

**Wite interviene en la cuestión de Marruecos**

Madrid 26 á las 10'15

Berlin.—El plenipotenciario Wite ha recibido órdenes del Zar para que intervenga en la cuestión de Marruecos.

Ha dicho que Rusia procurará apoyar á Francia.

**Inventor español**

Madrid 26 á las 10'15

Kiel.—El director de los talleres del Krupp ha declarado que el inventor del submarino que compró Alemania es un español.

**Regreso.—Real Orden**

Madrid 26 á las 15'30

El ministro de la Gobernación Sr. García Prieto regresará el día 2 del próximo mes de Octubre.

Ha sido firmada la Real Orden solicitada por el conde de Romanones para que el Sr. Mellado le conceda la dirección geográfica y estadística.

### Alcance de última hora

**Conferencia.—El presupuesto de Marina.**

Madrid 26 á las 15'30

Esta tarde el ministro señor García Prieto y el Sr. Romero Robledo han conferenciado, dirigiéndose el primero en seguida á Pau.

Los buques «Infanta Isabel» y «Vicente Yañez Pinzón» se destinarán á vigilar las costas de Africa.

El ministro de Marina hallase dispuesto á rebajar cinco millones del presupuesto de su departamento.

**Nombramientos de jefes de la benemérita.**

Madrid 26 á las 15'30

Se han firmado los reales decretos nombrando jefe de la Comandancia de la guardia civil de Oviedo al coronel D. Ricardo González.

El teniente coronel D. Luis Moreno Roybal ha sido nombrado jefe de la Comandancia de Guadalupe; el de la misma clase don Enrique Rodríguez Rubio jefe de la de Cuenca; el del mismo empleo D. Jacinto Romero Castu jefe de la de Santander y D. Saturnino Pastor jefe de la Comandancia de Lugo.

**El proyecto de Fomento**

Madrid 26 á las 16

El ministro de Agricultura señor conde de Romanones ultimará el proyecto de reforma de aquel ministerio, para convertirlo en otro que se denomine Ministerio de Fomento.

Dicho proyecto lo someterá á la sanción regia, antes de que se abran las Cortes.

**La reforma electoral**

Madrid 24 á las 16

En el proyecto de reforma de la Ley electoral se establece que en cada población exista un colegio permanente encargado de la formación del censo.

En el mismo proyecto se declara el voto obligatorio y se impone una pena á quien infrinja la ley.

**510 expedientes.—El Príncipe de Asturias.**

Madrid 26 á las 16

URGENTE

La Junta de la Deuda de Ultramar, ha despachado 500 expedientes de créditos.

**San Sebastián.—Ha llegado el Príncipe viudo de Asturias.**

Madrid 26 á las 16

URGENTE

Interior contado. . . . . 79'45

Interior fin de mes. . . . . 79'57

Amortizable 5 por 100 . . . . . 98'80

Banco de España. . . . . 430'50

Compañía de Tabacos. . . . . 000'00

Francos. . . . . 30'75

Libras. . . . . 32'90

Exterior de París. . . . . 94'15

FABEA.

**La Bolsa**

Madrid 26 á las 16

URGENTE

Interior contado. . . . . 79'45

Interior fin de mes. . . . . 79'57

Amortizable 5 por 100 . . . . . 98'80

Banco de España. . . . . 430'50

Compañía de Tabacos. . . . . 000'00

Francos. . . . . 30'75

Libras. . . . . 32'90

Exterior de París. . . . . 94'15

FABEA.

**Reuma**

Apuratos especiales para baños de vapor en las partes inflamadas por el reuma. Oclman al instante el dolor y se obtiene la curación.

El baño de vapor da también excelentes resultados en otras enfermedades crónicas.

Informará el representante, Misión 13, entretelero, de 8 á 9 y de 4 á 5.

de Justicia, pero sean suficientes para reputarse gubernativamente contrarios á la moral ó á la decencia pública, los pondrán en mi conocimiento, para la imposición de multas de quinientas pesetas y por defecto de pago, del arresto quincenal en la Cárcel pública, en virtud de las facultades represivas que me confiere el art. 22 de la citada Ley provincial.

Convencido de que los delitos y faltas de juego no pueden cometerse sino hay por parte de las Autoridades y sus dependientes, negligencia, tolerancia ó complicidad, exigiré á todos los que están bajo mi jurisdicción estrecha responsabilidad y desde ahora dejo comprometidos á los Alcaldes y autoridades locales con las multas que establece el artículo 184 de la Ley municipal y el 22 de la provincial cuando la negligencia se convierta en desobediencia, y á los demás funcionarios y agentes con proceder á lo que haya lugar administrativa y judicialmente conforme lo exija la gravedad de la falta.

Palma 25 Septiembre de 1905.—El Gobernador, Benito del Campo.

### Circular que se cita

«La persecución de los juegos prohibidos en esta provincia, ha sido objeto de mi constante atención desde que me encargué del mando de la misma y en consecuencia se han dictado desde entonces órdenes por este Gobierno á dicho efecto. Pero como la malicia de los que incurrían en dicho delito les inspira medios de ponerse á salvo de la vigilancia de la autoridad, evitando la sorpresa infraganti y malogrando por tanto, con menoscabo de la moral pública y del principio de autoridad, los firmes propósitos que me animan respecto de asunto tan importante, se hace preciso que este Gobierno extreme las medidas preventivas para impedir que se realice dicho delito como también extermine la energía en el castigo de los que las desobedezcan.

Definiendo de antemano responsabilidades para que entre la falta y la corrección no medie en su día más tiempo que el necesario para aplicar ésta, se previene á los dueños ó gerentes de sociedades ó establecimientos abiertos al público en la provincia, que queda prohibido terminantemente que se oponga la menor resistencia, con obstáculos ó pretexto de cualquier género, á que las Autoridades, ó sus agentes, puedan vigilar los locales en que sospechen que se juega á los prohibidos; así como el dar señales, ocultar objetos, sonar timbres de aviso, producir voluntariamente confusión ó valerse de cualquier otro procedimiento para impedir á los repetidos funcionarios el ejercicio de sus deberes.

La desobediencia á estas órdenes será corregida gubernativamente con multa hasta 500 pesetas ó arresto supletorio, caso de no satisfacerla, con arreglo á las facultades que me confiere la ley provincial; y se aplicará dicha corrección no sólo á los criados ó dependientes que ejecutasen por sí mismos los actos citados, si que también á los dueños, Directores ó Presidentes de los establecimientos, círculos ó sociedades en que se realicen, cuando la existencia de los timbres ó señales pueda reputarse que obedece á burlar la eficacia de la vigilancia, pues desde ahora quedan

advertidos de la prohibición expresada. Dicha multa se aplicará sin perjuicio de las responsabilidades criminales que procedan según los casos las cuales serán exigidas por los Tribunales de justicia.

Los Alcaldes como autoridades gubernativas deberán por medio de sus agentes, ó si fuere preciso en persona, visitar y vigilar los lugares donde á su juicio se infrinjan las disposiciones vigentes en materia de juego. El incumplimiento de esta obligación será castigado con arreglo á los artículos 183, 184 y 189 de la Ley municipal cuando fuere debido á negligencia y por los Tribunales de Justicia si se tratara de tolerancia interesada.

La Guardia Civil y demás dependientes armados de mi autoridad extremarán también la vigilancia; y tanto éstos como los Alcaldes, deberán denunciar las desobediencias á esta circular ex presando quienes sean los autores responsables para que este Gobierno les aplique la penalidad que indica.

Espero que estas instrucciones cumplirán las que anteriormente he dictado y conseguirán evitar el vicio del juego que tanto perjudica y altera la tranquilidad particular de la familia y el público bienestar, cuyo mantenimiento, debe toda autoridad considerarlo como deber preeminente entre las obligaciones que le impone el ejercicio de su misión.

—Palma 4 de Julio de 1903.—El Gobernador, Luis de la Torre Villanueva.»

**Buques ingleses**

**Maniobras de los destroyers**

El destroyer que salió ayer tarde, á las cuatro y media, practicó distintas evoluciones en la bahía marchando después con gran velocidad hacia el Este.

Las autoridades de esta plaza han devuelto la visita al jefe de la escuadrilla inglesa.

Hoy dichos buques han hecho provisiones de víveres.

Los barcos ingleses se han despachado por la Sanidad Marítima. Permanecerán en nuestra bahía hasta el 28 día en que saldrán para Mahón.

Los barcos ingleses están efectuando ejercicios en nuestras aguas.

Esto no causa ninguna extrañeza al público puesto que es costumbre de todos los buques británicos ejercitarse en aguas de Baleares con igual libertad que si se tratara de posesiones pertenecientes á Inglaterra.

A las diez de la mañana han salido los cinco destroyers que estaban anclados frente á Porto-Pi dirigiéndose junto á las fortalezas que se halla situadas en la bahía. Después se han dividido en dos grupos é imprimiendo mucha velocidad se han perdido en el horizonte.

Se cree que en alta mar continuarán los ejercicios.

A las dos y media un grupo formado por los destroyers ha llegado á nuestra bahía poniendo anclas en los sitios inmediatos donde antes habían fondeado.

Los restantes destroyers poco antes de las cuatro estaban á la vista y haciendo distintas maniobras y ejercicios se dirigían con regular velocidad. Media hora después quedaban fondeados.

### Gacetillas

Respecto de la denuncia de que varios empleados de los coches fúnebres se dedicaban á trasportar cestos de uva á la Plaza Mayor, se nos dice que uno de los cocheros introdujo en la Plaza un mulo que tiraba de un carro lleno de cuévanos de uva, los que fueron reparados con un mozo de cordel á varios expendedores, sin que el citado cochero tocara en lo más mínimo la uva que los cuévanos contenía.

El Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca llama á Juan Castell Sabaté, natural de Petra.

De cada día se vé más concurrido el Cinematógrafo Truyols y C.º. Según nos participan los propietarios han acordado que todos los jueves, sea día de moda, con programa de lo más escogido y varios estrenos, siendo las secciones seguidas, á fin de que el público no tenga que esperar.

En Algaida la guardia civil ha puesto á disposición del Juez un sujeto que se hallaba cazando sin el correspondiente permiso para uso de arma.

La guardia civil de Esporlas denuncia á un sujeto por infracción de la Ley de caza, el cual fué puesto á disposición del Juez.

### FOLLETIN DE «LA ULTIMA HORA.» — EL BUQUE FANTASMA.

—Es claro: la gran cosa será para Cartahut, — murmuró Keraniou con acento de cólera.

—Cada uno es amo de lo suyo, — dijo Ramel mirando á Keraniou con ironía.

—De todos modos es una desgracia, — añadió Keraniou.

—¿Qué desgracia?

—Mr. Cabestan ya á desheredar á su familia por ese individuo de Cartahut.

—Lo que es su familia, — dijo la criada malhumorada, — se ha portado bien con él.

—Nosotros perderemos con todo eso, — continuó Keraniou, — cuando haya muerto y Cartahut sea el amo nos pondrá á la puerta.

—Quién sabe.

—Es seguro. Mientras que M. de Faustiniéres y monsieur de Gonidec que son muy simpáticos nos dejarían á su servicio. En fin, no quiero pensar en esto porque me hace daño. Me voy á tomar el aire. ¿Vienes conmigo, normando?

Ramel se levantó sin decir una palabra y siguió á Keraniou. Los dos salieron de la cocina en donde continuaron hablando los otros criados comentando la aparición del barco fantasma. Atravesaron el patio cuyo pavimento estaba

cubierto de hierba y salieron por una portezuela que daba sobre las rocas.

Una vez fuera, levantaron la vista y vieron á Cabestan que estaba en su ventana, mirando fijamente el camino de Saint Malo.

—Mira pobre hombre! mira, — murmuró Keraniou. — Ya te harán ver de nuevo esta noche el barco fantasma. Antes de que Cartahut vuelva habrás muerto.

—Oállate, — dijo el normando Ramel; — el viento lleva tus palabras. Si quieres que hablemos, bajemos á la playa.

Era casi de noche y el mar conservaba una ligera tinta rojiza, último reflejo del crepúsculo.

Keraniou y Ramel el normando, descendieron entonces por una senda estrecha practicada en la roca, y llegaron á la playa donde se sentaron.

La cortadura vertical les ocultaba ahora completamente la alquería, y por consiguiente estaban fuera del alcance de la vista.

—Ahora podemos hablar, — dijo Ramel.

—Buena, — contestó Keraniou.

—Es una farsa lo del barco fantasma?

—¡Pardiez!

—¿Y eres tú?...

enterrado sus barriles de oro en las cuevas del castillo.

—Lo dicen.

—No es verdad. Los barriles existen, pero no están allí.

—¿Dónde están, pues?

—Eso es lo que sabremos el día en que Cabestan haya muerto.

—¿Cómo?

—Es un hombre muy especial. Ha hecho un testamento en el que deja á Cartahut Plouesnel y las tierras que le corresponden. Pero no es eso todo.

—Hay alguien en Saint Malo que sabe más sobre el asunto.

—¿Y esa alguien?

—Es Loudéac el piloto.

—¡Bah! — dijo Ramel el normando.

—Escucha, — prosiguió Keraniou. — Hará dos años Loudéac vino á comer con Cabestan. La sidra era nueva y se les subió á la cabeza. Cuando el piloto se disponía á marchar, Cabestan le dijo:

—Aguarda: voy á acompañarte un trozo de camino... hasta tu canoa.

Y tomaron la senda que hemos seguido para venir aquí. Yo estaba precisamente en el lugar donde nos encontramos; había venido á retirar una red que había echado por la mañana. Era casi de noche y yo oí hablar á Cabestan

—Es claro: la gran cosa será para Cartahut, — murmuró Keraniou con acento de cólera.

—Cada uno es amo de lo suyo, — dijo Ramel mirando á Keraniou con ironía.

—De todos modos es una desgracia, — añadió Keraniou.

—¿Qué desgracia?

—Mr. Cabestan ya á desheredar á su familia por ese individuo de Cartahut.

—Lo que es su familia, — dijo la criada malhumorada, — se ha portado bien con él.

—Nosotros perderemos con todo eso, — continuó Keraniou, — cuando haya muerto y Cartahut sea el amo nos pondrá á la puerta.

—Quién sabe.

—Es seguro. Mientras que M. de Faustiniéres y monsieur de Gonidec que son muy simpáticos nos dejarían á su servicio. En fin, no quiero pensar en esto porque me hace daño. Me voy á tomar el aire. ¿Vienes conmigo, normando?

Ramel se levantó sin decir una palabra y siguió á Keraniou. Los dos salieron de la cocina en donde continuaron hablando los otros criados comentando la aparición del barco fantasma. Atravesaron el patio cuyo pavimento estaba

enterrado sus barriles de oro en las cuevas del castillo.

—Lo dicen.

—No es verdad. Los barriles existen, pero no están allí.

—¿Dónde están, pues?

—Eso es lo que sabremos el día en que Cabestan haya muerto.

—¿Cómo?

—Es un hombre muy especial. Ha hecho un testamento en el que deja á Cartahut Plouesnel y las tierras que le corresponden. Pero no es eso todo.

—Hay alguien en Saint Malo que sabe más sobre el asunto.

—¿Y esa alguien?

—Es Loudéac el piloto.

—¡Bah! — dijo Ramel el normando.

—Escucha, — prosiguió Keraniou. — Hará dos años Loudéac vino á comer con Cabestan. La sidra era nueva y se les subió á la cabeza. Cuando el piloto se disponía á marchar, Cabestan le dijo:

—Aguarda: voy á acompañarte un trozo de camino... hasta tu canoa.

Y tomaron la senda que hemos seguido para venir aquí. Yo estaba precisamente en el lugar donde nos encontramos; había venido á retirar una red que había echado por la mañana. Era casi de noche y yo oí hablar á Cabestan

enterrado sus barriles de oro en las cuevas del castillo.

—Lo dicen.

—No es verdad. Los barriles existen, pero no están allí.

—¿Dónde están, pues?

—Eso es lo que sabremos el día en que Cabestan haya muerto.

—¿Cómo?

—Es un hombre muy especial. Ha hecho un testamento en el que deja á Cartahut Plouesnel y las tierras que le corresponden. Pero no es eso todo.

—Hay alguien en Saint Malo que sabe más sobre el asunto.

—¿Y esa alguien?

—Es Loudéac el piloto.

—¡Bah! — dijo Ramel el normando.

—Escucha, — prosiguió Keraniou. — Hará dos años Loudéac vino á comer con Cabestan. La sidra era nueva y se les subió á la cabeza. Cuando el piloto se disponía á marchar, Cabestan le dijo:

—Aguarda: voy á acompañarte un trozo de camino... hasta tu canoa.

Y tomaron la senda que hemos seguido para venir aquí. Yo estaba precisamente en el lugar donde nos encontramos; había venido á retirar una red que había echado por la mañana. Era casi de noche y yo oí hablar á Cabestan

# ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, NEURASTENIA

## Jarabe de hipofosfitos I. Freixas Romera Farmacéutico-Barcelona

El profesor en Medicina y Cirujía abajo suscrito con patente folio 12: CERTIFICADO que el Jarabe de Hipofosfitos en cuya composición el Doctor y distinguido Farmacéutico Sr. Freixas Romera ha agrupado sabiamente los de cal, sosa, quinina y margaraso con el cacodilato de hierro, es una elaboración hecha magistralmente y a la perfección moderna, muy grata al paladar y un verdadero tónico-reconstituyente; de ahí que su uso esté hoy siempre a la orden del día del médico práctico y será aun en adelante mayor su empleo por sus indicaciones altamente necesarias en los exesos de todo género, así en el trabajo como en los placeres; en la anemia y en todas las extremas manifestaciones de la debilidad orgánica así de nacimiento y lactancia como en la producida por otras enfermedades. La observación y la experiencia del uso de este Jarabe evidencia que reconstituye a los débiles y enfermos; por lo que lo firmo en Palma a 18 Septiembre de 1905.—**Jaime Font Monteros.**

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: 2'50 pias. FRASCO—Único representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

**Don Gabriel Palmer Gelabert, Plaza de la Cuartera, 16---1.º PALMA**

### Vapores Directos

**LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR**  
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sa  
día 29 de Septiembre del puerto de Barcelona el español

**JOSÉ GALLA**

Admite carga y pasajeros para dichos puertos

### LINEA DE LAS ANILLAS

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Octubre el vapor español

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 30 del corriente el vapor español

**JUAN FORGAS**

**NOTA**—Debido a la aglomeración de carga y no siendo posible admitir toda la avisada, se aplica a los señores cargadores se abstengan de remitir géneros al muelle sin la previa conformidad de los representantes de la Compañía en esta plaza.  
Para más informes, dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

## La Flor blanca

**Almacén de yeso de Pedro Palmer**  
Lenja 32 y Sagrera 9.—Palma de Mai

Proveedor de la Casa L. Pujol Fils V. de Argel y de D. Juan Ooma de Barcelona

### CLASES DE YESO

EXTRA PARA MODELOS	PARA PINTORES
Blanco para Tallistas.	Alabastro 1.º
Id. id. Marmolistas.	Id. 2.º
Id. id. Techos.	Escayola Especial.
Id. común 1.º para construcciones.	Oficial para Estuqueos.
Id. id. 2.º	Id. id. Doradores.
	Non plus ultra Español.

Especialidad de las clases finas a precios sin competencia

## Dorador y Plateador

Después de larga ausencia se encuentra en esta capital el cono del Dorador y Plateador de objetos del culto católico

## SACARIAS SOLA

el cual ofrece sus servicios al público teniendo abierto su taller en la PLAZA DE SANTA EULALIA 14—PALMA

## Cosecheros de aceite

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria a precios reducidos, rogamos a los señores que necesiten adquirir algunas se sirvan pasar por los talleres de

## Felipe Saggase y hermanos

se encontrarán también calderas de lance para la misma industria sin competencia posible.

## Binisalem (Mallorca)

## Callicida Bach

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lussalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, Perfumerías y dr. gueritas



Exito de 23 años

Medalla de plata en la Exposición 1900 y Exposición de Brest 1901

Asegura a la madera una duración triple, 1 kiló reemplaza a 10 kilos de alquitrán. Las estacas, soportes de galería, traviesas de vías de ferrocarril, botchados, barreras, barreras, etc., pintados al Carbonyle, duran 3 veces más. Los postes telefónicos, telefónicos, transportes de fuerza pintados, con el Carbonyle duran 10 años en tierra sobre la misma punta.

El mejor preservador de la madera contra la podredumbre y humedad.

Pedir prospecto núm. 9, Sociedad Española del Carbonyle E. Super-vielle y C.ª Rentería (Guipúzcoa)

Representante en Baleares Jaime Fig. Cañellas, Sta. Bárbara, 3 Palma

### RECOMENDADOS



## Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

### COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calzan instantáneamente al esoporo y la fr. ausencia de orinar; los solos que donan a las vías génito-urinarías su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purificación reciente ó crónica, gona, gota, sífilis, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites é Inyección Costanzi.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico Hood Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite a los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle del Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14, en la de D. Ignacio Fortaza Serra, calle de Jaime II, núm. 21 y en casa de sus Agentes generales para España GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Depósito exclusivo para España, Farmacia Grau Inglada—Asalto 4, Barcelona.

## Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

### LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.

Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real 1.

### Se venden

Dos boticas y cuatro pisos situados en la calle de Arabí y señalados con los números 9, 11 y 13.

Informar: La Vinagrera que vive en la calle del Campo Santo (collejo).

### 4 á 8 pias. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calces, simple y rápido; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía La Colmena, T. T. T., 5, Calle Elisabet, Barcelona.

### Nodriza

Una de 30 años y leche de 8 meses desea criatura para lactar en casa de los padres.

Informar: Condes 14—Son Español.

### Por 100 duros

Se vende un buen carréon de 4 asientos y un caballo de condiciones inmejorables.

Dirigirse al Hotel de la calle de Arabí.

### Préstamos

Sobre muebles y carruajes sin retirar; sobre efectos de zapatería y de todas clases.

Almoneda diaria de calzado, alhajas y ropas. CASA DE PRÉSTAMOS, calle de Despuig, núm. 40.

### D'nero

Sobre fincas en primera hipoteca, se facilita al 4 por 100. Informar Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

### Colocación

La desea persona de unos 50 años, que sabe leer y escribir y es apto para portero, guarda almacén, etc., etc.

Informar Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

### Carruaje

Se vende una jardinera de 4 asientos en muy buen estado. Informes, Carmen 24.

# HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferras números 1 y 3 Madrid.

# REUMA

DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO  
Curación segura y radical con el acreditado

## Jarabe Antireumático I. Freixas Romera

FARMACÉUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el ÚNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas

Venta en todas las farmacias—3 Ptas. FRASCO

Único representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

## D. Gabriel Palmer Gelabert

Plaza Cuartera 16—1.º—PALMA

### No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de los Polvos cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas, del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar al cutis.—2'50 pesetas bota.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

## Gran fábrica de productos

refractarios y de gré

## M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias. FÁBRICA—Burdeta, Teléfono, 3.277. DESPAHO.—Princesa y Cotonera, 6.—Teléfono 1.647, Barceña.

### EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

## EL TRICÓFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

### NO MAS PELO BLANCO

## Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

## Depilatorio imperial

DEL DOCTOR PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis, por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Imprenta de José Tous—San Bartolomé, 32

tana que da al camino de Saint Malo,—dijo Ramel el normando.

—No tienes necesidad de asegurar eso para ser ahogado,—contestó Keraniou.—Un normando y la hora se conocen bien, y el uno va detrás de la otra.

—Es una gracia añeja, maese Keraniou,—contestó el normando malhumorado.

Keraniou era un hombre grueso, tenaz, y reía á carcajadas; tenía un apetito extraordinario y era apgado al dinero de tal modo, que no perdonaba medio para lograr alcanzarlo.

—Con todo esto,—dijo,—el amo no está bien desde que vió el barco fantasma.

—¿Pero creéis en eso?—dijo Perdicol el repostero.

—Es preciso creerlo, porque lo hemos visto,—contestó Ramel el normando, mirando á Keraniou.

—Sí,—dijo Perdicol,—hemos visto un barco que corría á lo largo del mar, y parecía pasar expresamente por delante de Plouesnel; también pudiera ser un barco de contrabandistas.

—No habla personas dentro,—exclamó Ramel.

—Acaso estuvieran acostadas,—replicó Perdicol.

do,—si nuestro hombre ha hecho un testamento...

—Lo ha hecho.

—Entonces nada hemos adelantado, ni nosotros, ni Mr. de Faustinieres.

—Te engañas.

—Explicáte, pues... compadre.

—Supón que Cabestan ha muerto.

—¡Buena!

—Entramos en su cuarto, revolvemos sus papeles, encontramos el testamento y lo metemos en nuestro bolsillo.

—Muy bien, ¿y después?

—Después lo vendemos á buen precio á Mr. de Faustinieres, que se apresura á quemarlo, y... ni visto ni conocido. Cuando Cartahut vuelve, se encuentra con que Cabestan ha muerto sin tiempo para testar.

—¿Entonces tú crees que se lo deja todo?

—Es seguro, y hay más dinero de lo que se cree,—dijo Keraniou.

—¡Bah!—replicó el normando,—años hace que oigo decir lo mismo, pero nada se ha probado.

El mayordomo se echó á reir.

—Tú eres normando,—dijo,—y fino, pero yo, Keraniou el Malouin, soy más malo que tú.

—¿Qué quieres decir?

—Las gentes dicen que Cabestan ha

—Yo he arreglado eso con Canslaven, y el piloto Erauville.

—¡Ah!

—Cada noche se le dan veinte francos por jugar la farsa. Su barco es negro, le pone una vela del mismo color...

—Sí, ya lo he visto.

—El se acuesta en el fondo y gobierna en esa posición.

—Lo que hace,—añadió el normando,—que Cabestan, á pesar de su anteojo de larga vista, no haya podido ver á nadie á bordo.

—Así es, compadre.

—¿Y tú crees que eso acabará?...

—Es probable que muera antes de que llegue Cartahut.

—¿Y eres tú el que ha tenido esa buena idea?

—No; ha sido M. de Faustinieres.

—¡Ah!

—¿Qué quieres?—replicó cándidamente Keraniou; cuando las gentes no tienen dinero, no son orgullosas.

M. de Gonidec tiene veinte y cinco mil libras de renta, y se mofa de la herencia de Cabestan, ¡pero M. de Faustinieres está casi arruinado!...

—¿Y no le desagrada Plouesnel?

—Parece que no.

—Solamente,—continuó el norman-

—Lo que hay de seguro,—exclamó Juana Aubin,—es que Cabestan estaba bueno y desde cuatro ó cinco días á esta parte está muriéndose.

—No se muere un hombre que se le vanta, que bebe, que come y que sale á pasearse,—contestó Perdicol.

—No le quedan ocho días de vida,—interrumpió Keraniou,—¿no habéis visto que no puede tenerse en pie?

—Un amo tan bueno,—murmuró Juana Aubin.

—Es verdad,—dijo el normando.

—Hay que hacerse cuenta de que es muy viejo.

—Lo que me extraña,—replicó Ramel,—es que no haya enviado á buscar á Mr. Ragoulin ó á Mr. Perdreau que ambos son notarios.

—¿Para qué?—preguntó Perdicol.

—Para hacer testamento,—replicó Keraniou.

—Sí, ya lo ha hecho hace tiempo,—dijo Juana Aubin.

—¿Creeis?...

—Y de todos se ha acordado.

—Yo querría tener la seguridad,—dijo Keraniou.

—Yo creo—contestó el normando—que nos deja alguna cosa; pero...

—¿Pero qué?—dijo la criada.

—No será mucho.

## PARA

No sin una las mujeres se las funciones de nales franceses. Hace algunos las primeras de gas galerías de París, fueron n Las primer Mad. Petit y M figura elegante. Nació en Paegrio de provin cuando ella ten aficionada la ca se en leyes en